

Guatemala, diciembre 13 de 2010.

Licenciado  
Roberto Alejos Cámara  
Presidente  
Junta Directiva  
Congreso de la República  
Su Despacho



Respetuosamente me dirijo a Usted, para informarle de las actividades llevadas a cabo en Long Island, New York, Estados Unidos de América, del 03 al 10 de diciembre del año 2010, por invitación que me hiciera LA RED POR LA PAZ Y EL DESARROLLO DE GUATEMALA (RPDG), a su asamblea general, conjuntamente con la Asociación Guatemalteca de Migrantes Asociados en Estados Unidos de América (AGMAUSA), habiéndose realizado varias conferencias y entre las cuales se obtuvieron los siguientes resultados y conclusiones:

1. TPS y Reforma Migratoria en los Estados Unidos de América: La Red concluirá sus esfuerzos por el TPS en el transcurso de diciembre de 2010, aprovechando las fechas especialmente la del 18 de diciembre, día internacional del migrante, enviando solicitud final al Presidente Obama signada por todas las Organizaciones Latinas residentes en Estados Unidos ya sea para agradecer el otorgamiento de TPS o para expresar la frustración de las y los guatemaltecos por la no obtención. Si la resolución fuera negativa se abrirá un nuevo proyecto para ayudar a nuestros connacionales para obtener la protección temporal. En materia de reforma migratoria, será muy difícil incorporar elementos positivos a la Ley de Inmigración porque los republicanos dominaran la casa de representantes. No se tomarán iniciativas particulares; pero si apoyaran los esfuerzos de coaliciones que se encuentren en la línea correcta de trabajo.
2. Reforma de La Ley de CONAMIGUA: Para los guatemaltecos residentes en los Estados Unidos de América ha sido una fuente de frustración y de conflicto la implementación de la Ley de CONAMIGUA y ven con mucho negativismo la nueva propuesta formulada por el propio órgano, por encontrarse la dirección bajo la tutela del Ministerio de Relaciones Exteriores; por lo que decidieron realizar un proceso de consulta y un foro de organizaciones en los Estados Unidos, posiblemente en febrero del 2011 para hacer las propuestas de reformas a la ley, debidamente consensuadas que hagan que ésta y el órgano resulten verdaderamente efectivos y eficientes para los migrantes de Guatemala y sus familias. También analizarán la posibilidad de realizar un Referéndum en los Estados Unidos sobre la propuesta resultante, este proceso tendrá un alto contenido educativo y político.
3. Voto y Representación en el Extranjero y Participación en las próximas elecciones: La Institución del Procurador de Los Derechos Humanos de Guatemala, representada en ésta Asamblea por el Procurador de los Derechos Humanos, Doctor: Sergio Alvarado Morales y la RED consideran que el voto y la representación de las y los ciudadanos guatemaltecos en el extranjero es un derecho humano que se debe respetar en las próximas elecciones

A handwritten signature or mark, possibly a stylized initial, located at the bottom left corner of the page.

generales, basados en la estrategia preliminar definida en la Asamblea General del 2010, desarrollarán un intenso trabajo entre esta fecha y las elecciones de septiembre del próximo año, habiendo dispuesto la RED participar en las elecciones próximas, no solamente mediante la campaña para ejercer el voto, sino también con el derecho de ser electos proponiendo candidatos propios a nivel municipal y nacional.

4. Promoción, Formación y Consolidación del Frente Amplio Democrático: La RED dará continuidad a los diálogos iniciados para tender puentes entre todas las fuerzas vivas democráticas guatemaltecas para tratar de reconstruir el movimiento social que ha tomado nuevo auge entre sectores indígenas, de mujeres y universitarios, corrientes políticas-demócratas y migrantes con sus familias en Guatemala. Se considera indispensable la creación del Frente Amplio Democrático, con miras a la participación plena en las elecciones del 2011, iniciando las acciones en enero del mismo año.
5. Lucha para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: La RED decidió apoyar especialmente en el año 2011 a su Secretaría de Asuntos de la Mujer, para continuar con mayor determinación la lucha emprendida para la eliminación de todas las manifestaciones de violencia contra la mujer, particularmente contra el feminicidio y sumarse a la lucha de las mujeres guatemaltecas dentro y fuera del país para lograr la verdadera equidad de género, como paso inicial la RED destinará recursos económicos a la Secretaría a través de donaciones y buscará apoyos nacionales e internacionales para el desarrollo de las actividades en marcha, así como para abrir nuevas áreas de trabajo; proponiendo para este trabajo visitar a través de la Secretaria los países de Australia y Vancouver, en el año 2011 y así obtener las donaciones ofrecidas.
6. Ampliación, Consolidación y Fortalecimiento de la RED: Sobre la base de procesos educativos y culturales y la búsqueda de recursos humano, materiales y financieros la RED tiene un enorme potencial de desarrollo que no se ha podido aprovechar por la limitación de recursos humanos y financieros, por lo que es importante consolidar y fortalecer los Organismos que ya se tienen a través de la participación eficaz en las campañas que la RED se proponga realizar, los procesos educativos y procesos culturales.

La RED se ve obligada a lanzar campañas de tipo moral y político en función de las exigencias del momento, con temas de derechos humanos, migratorios sin olvidar o ignorar que cualquier Secretaría o la Presidencia se puedan ver forzadas a pedir el apoyo de los miembros amigos y contactos de la misma RED. Considerándose de mucha importancia realizar talleres sobre temas que den mejor conocimientos y destrezas para el trabajo, tanto políticos, históricos o de interés inmediato para el mejor desempeño de las Comisiones; siendo necesario lograr la interacción realizando talleres en distintos lugares y fortaleciendo la estructura de la RED. Finalmente, se deben de utilizar los recursos culturales guatemaltecos como medio para atraer a connacionales para coadyuvar al goce de estos derechos; proponiendo como primer taller Denver, Colorado para dar ejemplo a las demás organizaciones guatemaltecas aprovechando todas las oportunidades que nos ofrece la tecnología especialmente el Internet y los Videos para las personas que no puedan asistir.

La Administración de la RED: La RED tiene que prestar atención para satisfacer las demandas de los guatemaltecos residentes en los Estados Unidos para mejorar los medios de comunicación con sus asociados y no asociados; enviarles todas la información por correspondencia postal y electrónica; formulando también proyectos de financiamiento para becas y pasantías, prestando nuevos servicios e informando constantemente sobre los estados financieros.



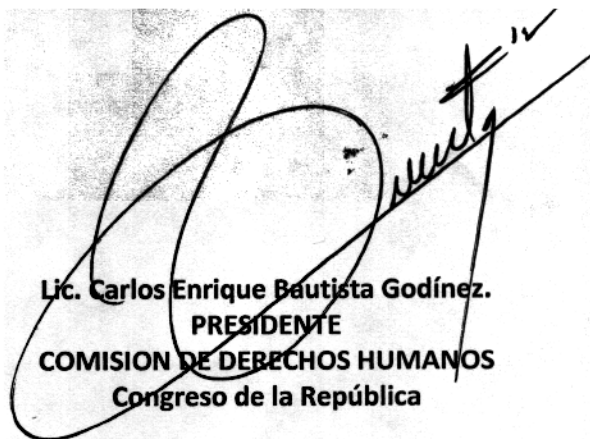
8. Apoyo a Proyectos Específicos: La RED ha tratado de dar respuesta positiva a proyectos que se desarrollan en el interior del país y ha podido respaldar el Proyecto Madre Tierra en el Petén, desarrollando una labor extraordinaria para construir opciones de desarrollo en diversas comunidades de Petén.

#### RECOMENDACIONES:

Al analizar las múltiples acciones que a tomado la Red para la Paz y el Desarrollo en Guatemala he observado que han realizado múltiples acciones en Guatemala, especialmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, la lucha en la Universidad de San Carlos de Guatemala por la Autonomía y la Reforma Universitaria, la formación del frente amplio, los derechos políticos y sociales de los migrantes, apoyo a proyectos específicos en el país; por lo que sugiero darle seguimiento a cada uno de los componentes anteriormente descritos, para establecer plenamente su ejecución, validez y resultados de los mismos, creando para ello una instancia que se involucre con la RED, misma que verificaría las acciones para la gobernabilidad del país.

Sin otro particular me despido con muestras de consideración y alta estima.

Atentamente;



Lic. Carlos Enrique Bautista Godínez.  
PRESIDENTE  
COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
Congreso de la República

